



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 201

QUILLON, lunes 25 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO  
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.  
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-  
- El Comprobante Contable 10-331  
- La Obligación Presupuestaria 7-331

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERRERA SALDIAS MIGUEL ARTURO 13.797.769-9 RUT:  
LA SUMA DE: \$ 79.326  
SON: SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

MIGUEL ARTURO HERRERA SALDIAS, PAGO DE BH. N° 2, HONORARIOS DEL CONDUCTOR POR TRASLADO DE ALUMNOS, ACORDE AL DECRETO N° 042, DEL DEPTO PERSONAL DEL DAEM, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	79.326	13797769-9 -0		
1110202	Banco Estado SEP	79.326	13797769-9 C-0		
		79.326	79.326		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	5808784	Liquid Honoros Salarios
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
201	25-03-2013	13797769-9
		FIRMA
		[Signature]
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME



**I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

202

QUILLON, lunes 25 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

- El Comprobante Contable 10-332

- La Obligación Presupuestaria 7-332

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RAVANAL ACUÑA LUIS ARMANDO

9.882.389-1

RUT:

LA SUMA DE: \$ 85.648

SON: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

LUIS ARMANDO RAVANAL ACUÑA, PAGO DE BH. N° 2, HONORARIOS DEL CONDUCTOR POR TRASLADO DE ALUMNOS, ACORDE AL DECRETO N° 043, DEL DEPTO PERSONAL DEL DAEM, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	85.648	9882389-1 -0		
1110202	Banco Estado SEP	85.648	9882389-1 C-0		
		85.648	85.648		

COPIALES:

85.648

85.648

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

525090000 85

5808785

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

202

25-03-2013

V°B° TESORERO

NOMBRE

Luis Fernando Acuña

R.U.T.

9882389-1

FIRMA

RECIBI CONFORME